

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	33600
Nombre	Necesidades Educativas Especiales
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2021 - 2022

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1304 - Grado de Maestro/a en Educación Infantil	Facultad de Magisterio	2	Primer cuatrimestre
1305 - Grado de Maestro/a en Educación Primaria	Facultad de Magisterio	2	Primer cuatrimestre
1324 - Grado de Maestro/a en Educación Infantil -Ontinyent-	Facultad de Magisterio	2	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1304 - Grado de Maestro/a en Educación Infantil	1 - Aprendizaje y desarrollo de la personalidad	Formación Básica
1305 - Grado de Maestro/a en Educación Primaria	2 - Aprendizaje y desarrollo de la personalidad	Formación Básica
1324 - Grado de Maestro/a en Educación Infantil -Ontinyent-	1 - APRENDIZAJE Y DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD	Formación Básica

Coordinación

Nombre	Departamento
FAJARDO BRAVO, INMACULADA	305 - Psicología Evolutiva y de la Educación
MARIN SUELVE, DIANA	100 - Didáctica y Organización Escolar

RESUMEN



El sistema educativo vigente plantea un modelo de escuela abierta a la diversidad que defiende un modelo inclusivo, frente a una educación segregada en la que se separa al alumno con discapacidades o excepcional del sistema educativo ordinario. En ese contexto, esta asignatura tiene como objetivo dotar a los futuros maestros de una serie de conocimientos y habilidades que les permitan desempeñar una labor profesional en la que se contemple la diversidad y, al mismo tiempo, la individualidad de los destinatarios del proceso educativo. La atención a la diversidad no se limita únicamente al estudio de las discapacidades, sino que abarca una amplia gama de problemas escolares que integran el continuo de necesidades educativas específicas de apoyo educativo. Desde esta perspectiva, podemos afirmar que esta materia tiene como objeto de estudio las peculiaridades psicológicas y necesidades educativas de las personas excepcionales, ofreciendo así la base de conocimientos psicológicos y pedagógicos sobre la que poder fundamentar la intervención educativa más adecuada.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Se trata de una asignatura que se imparte en el segundo curso del grado una vez se conocen los aspectos básicos y los hitos fundamentales del desarrollo en sus distintas facetas, a saber, motórica, perceptiva, cognitiva, lingüística, emocional, social, etc. todo lo cual es objeto de estudio de la asignatura Psicología del Desarrollo que se imparte en primer curso. Por otro lado, esta asignatura también se construye sobre la base de los conocimientos adquiridos en el marco de la asignatura Psicología de la Educación, y Didáctica y Organización Escolar, que se imparten en primer curso puesto que son el punto de partida para comprender el desarrollo excepcional y la intervención subsiguiente.

COMPETENCIAS

1305 - Grado de Maestro/a en Educación Primaria

- Expresarse oralmente y por escrito correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma.
- Utilizar con solvencia las tecnologías de la información y de la comunicación como herramientas de trabajo habituales.
- Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación.
- Conocer los principales hitos evolutivos para detectar riesgos en el desarrollo.
- Identificar disfunciones cognitivas, dificultades de aprendizaje y las relacionadas con la atención.



- Conocer las repercusiones que en el desarrollo infantil tienen las dificultades físicas y saber diseñar una respuesta educativa adecuada.
- Conocer las repercusiones que en el desarrollo infantil tiene la excepcionalidad cognitiva y saber diseñar una respuesta educativa adecuada.
- Saber informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro en la atención a las necesidades educativas especiales que se planteen.
- Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades.

1324 - Grado de Maestro/a en Educación Infantil -Ontinyent-

- Expresarse oralmente y por escrito correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma.
- Utilizar con solvencia las tecnologías de la información y de la comunicación como herramientas de trabajo habituales.
- Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación.
- Conocer los principales hitos evolutivos para detectar riesgos en el desarrollo.
- Identificar disfunciones cognitivas, dificultades de aprendizaje y las relacionadas con la atención.
- Conocer las repercusiones que en el desarrollo infantil tienen las dificultades físicas y saber diseñar una respuesta educativa adecuada.
- Conocer las repercusiones que en el desarrollo infantil tiene la excepcionalidad cognitiva y saber diseñar una respuesta educativa adecuada.
- Saber informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro en la atención a las necesidades educativas especiales que se planteen.
- Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. El alumnado conoce, analiza, evalúa e identifica las dificultades de aprendizaje y las repercusiones que el desarrollo excepcional tiene en la enseñanza y el aprendizaje.
2. El alumnado busca y organiza información procedente de fuentes de bibliografía académica, como bases de datos y revistas científicas, y de otras tecnologías de la información.
3. El alumnado busca, selecciona, y aplica recursos educativos en la resolución de casos prácticos.
4. El alumnado utiliza las nuevas tecnologías en la búsqueda de información, recursos educativos, y realización de trabajos prácticos individuales y grupales.
5. El alumnado se expresa correctamente en trabajos escritos y exposiciones orales.
6. El alumnado colabora en grupo en la realización de trabajos teórico-prácticos.
7. El alumnado realiza informes dirigidos a otros profesionales del ámbito educativo.



DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. De la integración a la inclusión y la compensación de desigualdades.

Analiza la conceptualización de la disciplina, introduciendo la terminología y conceptos clave.

Tema 1. Aproximación histórica y marco conceptual.

Tema 2. Aspectos curriculares y organizativos.

2. Dificultades de aprendizaje y problemas de comportamiento.

Se caracterizan las dificultades de aprendizaje y los problemas de comportamiento poniendo énfasis en la detección de indicadores para la remisión a otros profesionales así como en el conocimiento básico de programas que permitan trabajar en colaboración con profesionales especializados en el campo.

Tema 3. Trastorno específico del aprendizaje: Concepto, etiología, tipos, desarrollo e intervención en el marco escolar.

Tema 4. Regulación y problemas de comportamiento: Concepto, etiología, tipos, desarrollo e intervención en el marco escolar.

3. Necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad intelectual y Trastornos del Espectro Autista.

Se consideran las implicaciones que la discapacidad intelectual y los trastornos del espectro autista tienen para el diseño de la situación de Enseñanza/Aprendizaje.

Tema 5. Discapacidad intelectual: concepto, tipos, desarrollo e intervención en el marco escolar.

Tema 6. Trastornos del Espectro Autista: concepto, etiología, desarrollo e intervención en el marco escolar.

4. Necesidades educativas derivadas de las altas capacidades.

Analiza las características cognitivas, emocionales, sociales, etc. de los estudiantes con altas capacidades e introduce estrategias para la intervención psicoeducativa.

Tema 7. Necesidades educativas derivadas de las altas capacidades. Estrategias de identificación e intervención en el marco escolar.

**5. Necesidades educativas específicas derivadas de discapacidades sensoriales y motrices.**

Estudia la influencia que los déficits sensoriales pueden tener en el desarrollo integral de los estudiantes y se presentan pautas básicas que permitan la colaboración con otros profesionales especializados.

Tema 8. Discapacidades motrices y daño cerebral: Concepto, etiología, tipos e intervención en el marco escolar.

Tema 9. La discapacidad visual: Concepto, etiología, tipos, desarrollo e intervención en el marco escolar.

Tema 10. La discapacidad auditiva: Concepto, etiología, tipos, desarrollo e intervención en el marco escolar.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases teórico-prácticas	60,00	100
Estudio y trabajo autónomo	90,00	0
TOTAL	150,00	

METODOLOGÍA DOCENTE**Clases teórico-prácticas**

Clases presenciales teórico-prácticas en las que se trabajarán los contenidos de la asignatura, se debatirán y realizarán actividades utilizando distintos recursos docentes: clases magistrales, seminarios, talleres, grupos de trabajo, etc.

Trabajo en grupo:

La realización de trabajos de grupo tiene como finalidad destacar la importancia del aprendizaje cooperativo y reforzar el individual. La defensa de estos trabajos podrá ser individual o colectiva, y se podrá hacer frente al grupo completo en el aula o en tutorías y seminarios con audiencias reducidas.

Tutorías:

Las tutorías individuales y colectivas deberán servir como medio para coordinar a los estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como para evaluar tanto los progresos individuales como las actividades y la metodología docente.

Estudio y trabajo autónomo:

Se plantearán trabajos individuales y otros de naturaleza cooperativa, todos ellos orientados, supervisados y evaluados por los profesores.



EVALUACIÓN

Apartados de evaluación y requisitos mínimos:

1. Examen: Otorga entre un 50% y un 60% de la calificación final e integra cuestiones de tipo abierto y/o de elección de respuesta múltiple. Es requisito para superar la asignatura aprobar el examen. Si se suspende el examen en primera convocatoria, este requisito es recuperable en segunda convocatoria.

2. Actividades prácticas y de aplicación. Esta parte otorga entre un 40% y un 50% a la calificación final. Se establecen dos subapartados:

2.1. Un trabajo grupal (50% del total del apartado). Consistirá en la profundización en los contenidos de la asignatura y/o la aplicación de los conocimientos a situaciones reales. Es requisito para superar la asignatura en primera convocatoria entregar un informe del trabajo grupal y realizar la presentación oral del mismo. Su incumplimiento no será recuperable en segunda convocatoria por lo que los alumnos que no presenten el trabajo grupal ni hagan la exposición oral en primera convocatoria podrán optar a una calificación final máxima de 7,5-8 en segunda convocatoria (una vez descontado el porcentaje que el profesor otorgue a este apartado).

2.2. Actividades de aula (50% del total del apartado). Consistirán en el análisis de materiales, casos, videos y/o lecturas. Es requisito para superar la asignatura en primera convocatoria entregar y superar, al menos, el 70% de las actividades de aula. Su incumplimiento en primera convocatoria, será recuperable en segunda convocatoria mediante una prueba de evaluación adicional sobre las competencias trabajadas en las actividades de aula.

El profesorado, a principio de curso, concretará los porcentajes de nota por apartado de su grupo en su programación de aula.

Para superar la asignatura en primera convocatoria, el estudiante deberá aprobar el examen, presentar y aprobar las actividades de aula, y entregar y presentar oralmente el trabajo grupal. En caso de suspender algún apartado, se podrán conservar en segunda convocatoria las calificaciones obtenidas en los apartados superados. En segunda convocatoria, el estudiante deberá aprobar el examen y superar la prueba de evaluación adicional sobre las actividades de aula.

REFERENCIAS

Básicas



- Ainscow, M. (2001). Desarrollo de las escuelas inclusivas. Ideas, propuestas y experiencias para mejorar las instituciones escolares. Madrid: Narcea.
- Escribano, A. & Martínez, A. (2013). Inclusión educativa y profesorado inclusivo: aprender juntos para aprender a vivir juntos. Madrid: Narcea.
- Friend, M. & Bursuck, W. D. (2014). Including Students with Special Needs: A Practical Guide for Classroom Teachers. Boston, MA: Pearson.
- Grau Rubio, C. & Gil Llario, M.D. (Eds.) (2012). Intervención psicoeducativa en necesidades específicas de apoyo educativo. Madrid: Pearson.
- Marín Suelves, D., & Mañá Lloria, A. (Eds.). (2019). Intervenció psicoeducativa en alumnat amb necessitats específiques de suport educatiu. València: Tirant Humanidades.
- Note for students in English groups: Teachers may assign basic and/or complementary bibliography in English according to their initial course program.

Complementarias

- Aguilar, J.L. et al. (2008). Manual de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de discapacidad auditiva. Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.
- Aguirre, P. et al. (2008). Manual de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de discapacidad visual y sordoceguera. Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.
- Alcantud, F. (Ed.) (2013). Transtornos del espectro autista. Detección, diagnóstico e intervención temprana. Madrid: Pirámide.
- Antequera, M. et al. (2008). Manual de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de discapacidad intelectual. Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.
- Barrera, A.; R. Durán; González, J. & Reina C. (2008). Manual de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo por presentar altas capacidades intelectuales. Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.
- Betanzos, J.M. (2011). Parálisis cerebral y contexto escolar. Madrid: Editorial Eos.
- Díaz-Aguado, M.J. & Baraja. A. (1993). Interacción educativa y desventaja socio-cultural. Madrid CIDE/MEC. Editorial Universitario.
- Grau, C. (2004). Atención educativa al alumnado con enfermedades crónicas o de larga duración. Málaga: Aljibe
- Miranda, A., Vidal-Abarca, E., & Soriano, M. (2000). Evaluación e intervención psicoeducativa en dificultades de aprendizaje. Madrid: Pirámide.
- Note for students in English groups: Teachers may assign basic and/or complementary bibliography in English according to their initial course program.

**ADENDA COVID-19**

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

La guía docente actual establece 60 horas de clases teóricas y/o prácticas en el aula y 90 horas de estudio y trabajo autónomo. Sin embargo, para adaptar la asignatura al modelo de docencia híbrida, el tiempo indicado para las clases teóricas y/o prácticas se divide del siguiente modo: 50% de clases presenciales en el aula y 50% de clases no presenciales, que podrán ser síncronas o asíncronas. Para cumplir con esta planificación temporal, se ha establecido un sistema de rotación semanal, dividiendo al alumnado en dos subgrupos que asisten a las clases presenciales y no presenciales de forma alterna.

Plan de contingencia: Si la situación sanitaria requiriera reducir o eliminar la docencia presencial, las horas destinadas a las clases teóricas y/o prácticas en aula se podrán sustituir por clases no presenciales, que podrán ser igualmente síncronas o asíncronas.

Metodología docente

La guía docente actual establece cuatro tipos de actividades docentes: clases teóricas y/o prácticas, trabajo en grupo, tutorías, y estudio y trabajo autónomo.

Para adaptar la asignatura al modelo de docencia híbrida, en primer lugar, las clases teóricas y/o prácticas podrán ser de tres tipos:

- a) Presenciales, impartidas en el aula con el 50% del alumnado asistente.
- b) No presenciales síncronas, retransmitidas por el docente en directo mediante Blackboard Collaborate u otra plataforma análoga. Las clases no presenciales síncronas se impartirán dentro del horario habitual de la asignatura, siempre que se disponga de los medios tecnológicos adecuados.
- c) No presenciales asíncronas, facilitando el docente a través de Aula Virtual materiales docentes, presentaciones (con o sin locución) o vídeos en los que se explicarán los contenidos de cada tema y se modelarán las competencias requeridas.

Las clases teóricas y/o prácticas, en cualquiera de los tres tipos anteriores, se orientarán hacia una docencia activa que potencie la participación, atendiendo especialmente a los contenidos y competencias de mayor complejidad, a la resolución de dudas, a la discusión de contenidos, y a la realización y corrección de actividades. Con este objetivo, se incluirán actividades de trabajo autónomo del alumnado a través de Aula Virtual, como el estudio de casos u otras actividades prácticas, de reflexión y/o de ampliación. La corrección y discusión de estas actividades se podrá realizar de forma presencial en el aula, de forma no presencial síncrona o de forma no presencial asíncrona (por ejemplo, proporcionando un documento con respuestas correctas y/o estableciendo una discusión en un chat o foro de Aula Virtual).



Las tutorías se podrán realizar de forma asíncrona (por ejemplo, mediante un foro de tutorías en Aula Virtual, por correo electrónico, o a través de la mensajería interna de Aula Virtual) y/o de forma síncrona (mediante una sala de chat en Aula Virtual o una videoconferencia con Blackboard Collaborate u otra plataforma análoga).

Finalmente, el trabajo en grupo se mantendrá como está previsto en la guía docente. El trabajo en grupo constará de dos partes, un informe del trabajo grupal y una presentación oral. Para realizar la presentación oral se requerirá al alumnado que utilice vídeos o presentaciones, que podrán defenderse de forma presencial en el aula, de forma no presencial síncrona (mediante Blackboard Collaborate u otra plataforma análoga) o podrán ser vídeos o presentaciones locutadas para el visionado de forma asíncrona. Además, se solicitará al alumnado que detalle las tareas realizadas individualmente y los procedimientos de coordinación utilizados por el grupo mediante la presentación de un documento específico por Aula Virtual.

Plan de contingencia: Si la situación sanitaria requiriera reducir o eliminar la docencia presencial, las clases teóricas y/o prácticas en aula se podrán sustituir por clases no presenciales síncronas o asíncronas. Respecto a las actividades y trabajo en grupo, la metodología descrita ya permite su realización de forma no presencial, por lo que se establecerá esta modalidad como única opción posible.

Evaluación

- **Examen:** El porcentaje de la calificación final correspondiente al examen se reducirá al 40% respecto a lo establecido por la guía docente. El examen se realizará de forma presencial, salvo que la situación sanitaria lo impida, y constará de varias preguntas de elección múltiple y/o preguntas abiertas de aplicación, integración y/o reflexión a partir de los contenidos del temario.

- **Actividades prácticas y de aplicación:** Esta parte otorgará un 60% de la calificación final, correspondiendo el 30% al trabajo grupal y otro 30% a las actividades de aula física o virtual. El trabajo en grupo y las actividades de aula física o virtual seguirán los formatos y directrices indicadas en el apartado de metodología docente.

Plan de contingencia: Si la situación sanitaria fuera incompatible con un examen presencial, este pasaría a realizarse de forma no presencial, facilitando las preguntas y recogiendo las respuestas mediante las herramientas disponibles en Aula Virtual. Además de ello, en caso necesario, el profesorado aplicará medidas de flexibilidad en el formato y plazo de presentación de las actividades.

Por último, se hace constar que, de acuerdo con el reglamento de evaluación y calificación de la UV, las actividades de evaluación orales, realizadas de forma presencial o no presencial síncrona, deberán ser grabadas mediante las herramientas tecnológicas disponibles (por ejemplo, Blackboard Collaborate u otra plataforma análoga).